

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 6 de Octubre de 1898

Año XIV—Núm. 4026

**RICARDO NIÑO  
CIRUJANO-DENTISTA**

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

**Clínica especial de enfermedades de los ojos  
DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

**SOCIEDAD EXPLOTADORA  
DE LA  
NUEVA PLAZA DE TOROS  
DE  
SALAMANCA**

Se convoca á la Junta general ordinaria de accionistas que, para la rendición de cuentas y elección de cargos que previenen las bases de constitución de dicha Sociedad, se celebrará el día 9 del corriente de 1898, en el salón de actos del Ateneo Salmantino, á las cuatro de la tarde, advirtiéndole que, para su celebración, es indispensable que se reúnan dos terceras partes del número de accionistas y que éstos representen dos terceras partes también del número de acciones.  
Salamanca 1º de Octubre de 1898.—P. A. de la J.—El Secretario, Nicolás Alcala. 9-6

**BONITA OCASION**

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 182

**ARBOLES MADERABLES**

Se anuncia una gran corta de éstos; álamos, negrillos y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada, *Fábrica y molinos del Puente, de Talavera de la Reina*, donde existe estación de ferrocarril. Se facilita un gran salto de agua á los proponentes, siempre que en dicho punto les convinieren establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al procurador D. FRANCISCO MERINO, Plaza de la Libertad, núm. 11, SALAMANCA.

2

**Acciones de la electricista  
UNION SALMANTINA**

Se venden cinco de las emitidas por esta Sociedad. Se halla encargado de su venta, el procurador don Francisco Merino.

1

**PINOS**

Se admiten proposiciones para la compra de 22.000 pinos de entresaca, de la dehesa del "Atizadero", jurisdicción de Santa Cruz de Pinares, propiedad del excelentísimo señor Duque de Tamames.

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta el día 15 del corriente mes, en las administraciones de Avila y Salamanca, á cargo de don Pedro Delgado y don Marcelino Sánchez López respectivamente, y en Madrid, en las oficinas de la casa ducal.

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**Ayuntamiento**

Sesión del día 5

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Iglesias García, y con asistencia de los concejales señores Rivas, Montero, Villar, Durán y Turiel, comenzó á las cuatro de ayer tarde la sesión subsidiaria correspondiente del Municipio salmantino.

Concedióse á don Antonio Quirós la licencia que había solicitado para edificar obras en su casa número 18 de la calle de Libreros y á don Antonio Mora para efectuarlas en la número 8 de la plazuela de San Juan de Sahagún.

Don Manuel Isidro y don Belisario Torres, solicitaban tomas de agua que también se les concedieron, para sus predios números 40 de la calle de San Justo y 2 de la de Juan del Rey respectivamente.

Después de ligera discusión, se accedió á lo solicitado por don Antonio Quirós, para abrir huecos en la casa número 2 de la calle del Azafranal.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente una solicitud de don Manuel Sánchez, vecino de Madrid, en la que pide licencia para construir en la plazuela de la Libertad una caseta, donde establecer durante 25 días un cinematógrafo.

Igualmente pasó para su estudio á la comisión de Hacienda, la proposición presentada para que, por medio de concurso, se dote de capotes de abrigo á los guardias municipales.

Terminado el despacho ordinario, los señores Villar y Turiel hicieron algunas observaciones á la Alcaldía relacionadas con el alumbrado público, que prometió tener en cuenta el alcalde interino, levantándose la sesión á las cinco y media de la tarde.

**El crimen  
de Fuentes**

La primera parte de la sesión celebrada por la Audiencia en la mañana de hoy, ha sido invertida en los informes de acusación del señor Fiscal y de defensa del letrado señor Cuesta.

El señor Medina, al comenzar su discurso, envió entusiasta y cariñoso saludo al Jurado, alabando la atención que sus individuos habían prestado á los incidentes del juicio y el interés con que habían escuchado la deposición de los testigos, esperando que sabrían dar prueba de imparcialidad y rectitud al cumplir la elevada misión que la sociedad y la ley les recomendaban.

En períodos sentidos y elocuentes, enalteció el patriotismo y alto ejemplo de caridad que Béjar daba al paso de los repatriados; mostró su gratitud por la buena acogida dispensada á la Audiencia; elogió el celo del Alcalde, del Municipio y del Juzgado, al disponer para el Tribunal del Jurado cuanto es necesario para que estos actos revistiese la mayor solemnidad, y la justicia resultase en sus formalidades externas, lo más prestigiosa posible; saludó con frases de cariñoso afecto á nuestro pueblo, cuya cultura y laboriosidad reconocía, lamentando la decadencia en que hoy se encuentra, y aplaudió el espectáculo que el salón ofrecía y que demostraba el respeto y amor á la justicia que distinguen al vecindario.

Entrando en el objeto de su oración, reconoció el celo y pericia con que el Juzgado había procedido en la instrucción de la causa, hasta lograr esclarecer quién fué el autor del crimen y cuántos antecedentes se precisaban para que el Jurado pudiese con pleno conocimiento de los hechos emitir opinión.

Modificó sus conclusiones, calificando el hecho de homicidio con circunstancias agravantes, exponiendo en términos claros la teoría jurídica acerca de esas circunstancias.

Para justificar su cambio de criterio, razón por la cual había modificado sus conclusiones, atenuando la calificación del delito, expuso que, de la declaración del procesado y del dictamen pericial, no resultaba la evidencia absoluta, la conciencia plena que se requiere para condenar á un reo á una pena superior.

Fundado en el informe de los facultativos y singularmente en el emitido por el señor Renau, manifestó que no era posible apreciar la condición de traición y alevosía en el hecho de autos, y que si bien resulta presumible que la muerte del malaventurado Buenaventura, pudo y aun debió cometerse por sorpresa y estando echado en el camastro, él, como representante del Ministerio público, no podía fundarse en probabilidades, sino en hechos probados y en indicios y opiniones que no repugnasen á la razón y á la lógica.

También admitió como racional lo dicho por el reo, respecto al móvil del crimen, que debió ser la competencia y perjuicios que á sus intereses causaba el interfecto, debiendo admitirse también, por no ser absurdo, el que Montenegro fué á buscar á su contrario sin intención deliberada de agredirle.

Mas no se trata de un homicidio simple, porque concurren en él circunstancias modificativas que agravan en gran manera el delito.

Tres agravantes aprecia el Ministerio fiscal. Las de nocturnidad, despoblado y reincidencia.

Explicó claramente la razón en que se funda la ley para aumentar la pena, cuando en la comisión de un delito, concurren esas circunstancias, y terminó refutando la atenuante alegada por la defensa en sus conclusiones y que se refiere á la agresión inesperada, de que Montenegro fué objeto, al penetrar en la choza del Buenaventura.

Al final de su oración, que duró cinco cuartos de hora, el señor Medina exhortó nuevamente al Jurado, encareciendo la importancia de su misión y recomendándole, que no olvidara que las penas deben ser proporcionadas al delito.

El señor Cuesta, al comenzar su discurso de defensa, saludó también afectuosamente al Jurado y mostró sus simpatías por nuestro pueblo, reconociendo las virtudes de que está adornado.

Manifiesta que el fiscal bajando y él subiendo, han llegado á coincidir, en la parte esencial, aunque no en los detalles del hecho de que se trata.

Elogia la conducta observada por su defendido, honrado trabajador, á quien, no sólo había perjudicado grandemente Buenaventura en sus intereses, sino que tam-

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

bió había desprestigiado y amenazado en diversas ocasiones.

Discrepa del criterio mantenido por el fiscal respecto á la apreciación de las circunstancias agravantes, pues no pueden estimarse como tales, en el caso actual, ni la nocturnidad ni el despoblado, tratándose de dos personas cuyo domicilio habitual es el campo, de dos trabajadores que sólo pueden dedicar la noche para hacer visitas y frecuentar relaciones.

A su juicio, la ley requiere para que puedan admitirse como agravantes esas circunstancias, que hayan sido buscadas de propósito, con intención deliberada, para facilitar la perpetración de un crimen y para procurar la impunidad del criminal y en el caso presente, no sucede eso, puesto que Montenegro sólo de noche y en el campo, podía conferenciar y tratar con Buenaventura.

Reconoce la reincidencia, que está probada en los autos, pero alega la atenuante derivada de la provocación y golpes que Montenegro recibió al entrar en la choza y que le obligaron á defenderse, causando la muerte á su contrincante.

Cita sentencias del Tribunal Supremo, en que se aprecia como atenuante, la confesión del procesado, cuando, como en el caso actual ocurre, esa declaración es la única prueba, y otras sobre la nocturnidad, cuando esa circunstancia no se busca deliberadamente.

Encomendó á la rectitud y conciencia del Jurado la suerte de su defendido, terminando con sentidas frases relativas á la benignidad de que debe dar muestra, cuando no existe prueba palpable y certeza absoluta, acerca de los hechos.

Al reanudarse la sesión á las cuatro de la tarde, el Presidente señor Zumalacárregui, hizo el resumen de los hechos, pronunciando un discurso, breve, correctísimo, en que, con frase sencilla y persuasiva, con imparcialidad estricta, expuso á los Jurados el resultado de las pruebas practicadas, las alegaciones expuestas y el conjunto, en fin, de los hechos, encareciendo la importancia de la misión de que estaban investidos y explicando la forma en que debían realizarla.

Dedicó también sentidas frases para encomiar la conducta de las autoridades locales y aplaudió las pruebas de educación cívica y de cultura que distinguen á los bejaranos.

Formuladas cinco preguntas al Jurado, éste se retiró á deliberar, regresando á los quince minutos con el veredicto de culpabilidad, apreciando las tres circunstancias agravantes propuestas por el Ministerio público y rechazando la atenuante alegada por la defensa.

El fiscal, en su informe de derecho, pidió 20 años y accesorias, *máximum* del *máximum* de la pena que la ley señala.

La defensa, en frases persuasivas, invocando caridad y misericordia, pidió el *mínimum* del *máximum*.

La Sala dictó sentencia, condenando á Manuel García Huertas á 19 años de prisión, accesorias y costas.

El público, muy numeroso, guardando orden y compostura admirables.

Octubre 4 del 98.

**LOS REPATRIADOS**

Ayer tarde, como de costumbre, se hallaban muy concurridos los andenes de la estación.

Había noticias de que pasaba una importante expedición de soldados, y que muchos de ellos eran salmantinos, y de aquí el gran interés que en todos existía á la llegada de la expedición.

Esta se componía de 79 soldados, habiéndose quedado en las estaciones del tránsito muchos, hasta el número de 104, que salieron de Astorga.

Entre ellos vinieron: Joaquín de la Cruz,

natural de Villarino, con calenturas. Pertenecía al batallón provisional de Puerto Rico y ha estado en Santiago durante la guerra, batiéndose con gran bravura en todos los combates.

Emilio Bernal, de Boada, padece una disentería.

Román Hernández, de Puertas, pertenecía al célebre regimiento de Bayamo y otros dos más, uno de Casas del Conde y el otro de Villanueva del Conde.

Les asistieron los médicos señores Petit, que era el de turno y el señor Pollo, el farmacéutico señor Ruiz y los alumnos de turno.

Entre las señoras de la Asociación vimos á las de Morales, Pérez de las Mozas, de Esteban, Iscar y Pera.

A todos se les atendió con esmero y cariño, dándoles leche, sopas, café, bizcochos, vino, etc.

Al partir el tren, uno de los soldados dió un ¡Viva la Cruz Roja! que fué calurosamente contestado por todo el mundo.

Otro, con un acento malagueño muy pronunciado y con la gracia de los hijos de la *Macarena*, dijo un

—¡Gracias, hermosísimas! que hizo exclamar á una señora de la asociación:

—Ese es el carácter español.

## CRÓNICA PARISIENSE

Variación sobre el mismo tema.—La *Eva moderna*.—El espiritismo.—Modas.

La fastidiosa cancamusa del proceso Dreyfus absorbe todas las tareas parisien-

ses. Los periódicos no discuten otro asunto, las conversaciones no se ocupan de nada más interesante y parece como si hasta los teatros languidieceran bajo el peso de tan abrumadora pesadilla.

Podemos decir con gráfica frase que á la Francia se le ha subido la sangre á la cabeza.

Y esta cabeza es París, la ciudad incomparable, la capital de las capitales, idolatrada por todos los que la conocen, envidiada como una presa de alta estima por los provinciales y los extranjeros y odiada por los millares de víctimas que atrae, que aplasta y que deshace.

¡Cuántos vienen aquí llenos de ilusiones y, cual las aves marinas durante la noche, chocan con los brillantes cristales del faro, caen atolondrados y se ahogan en las turbulentas olas!

Bajo este punto de vista, París es una tumba donde duermen, después de terribles y vergonzosas agonías, multitud de buenas voluntades candidas, numerosas ilusiones ignoradas, é infinitas almas generadoras de imaginaciones tiernas.

La colosal obra de Balzac, al catalogar algunos de esos dramas, resulta un mezquino repertorio cuando con el pensamiento evocamos la interminable serie de hombres que perecieron aquí, donde ellos soñaron pasear su talento y sus riquezas triunfantes.

Los conquistadores de la *Comedia humana* son muy pocos; los dispersados en la fosa común, los ignorados, esos no se pueden contar, como los Papas de la comedia.

París atrae, esto es indudable; pero París mata, esto es cierto.

Balzac, eco de toda una raza, predicó el mal ejemplo y, desde entonces, empezó el fenómeno monstruoso de que una capital absorba todo un país, dejando helado el corazón de la provincia y vacío el cráneo de los departamentos.

La cerebralidad francesa elaborase en París; pero estimulada por los insaciables apetitos, hácese trivial y frívola.

Carecemos de reposo; el mañana llega enseguida con un snobismo nuevo que reemplaza el de la víspera; las ideas son efímeras; todo aquí es como ligeras florecillas que viven un momento para recreo de la vista; todo futilidades que, durante la excitante hora del ageno crepuscular, nos parecieron tomar la falaz apariencia de considerables realidades.

Desde que la voz de Balzac encontró eco, la inmigración comenzó y toda la Francia se reconcentró en París.

Hoy, la Francia sigue aquí, aquí se ahoga, se anemia y aquí puede morir.

\*\*\*

Por curiosidad acabo de hojear el último Anuario publicado por la Administración de Teléfonos de París.

Allí he visto comerciantes, banqueros, hombres de negocios y mil y mil indivi-

duos, para quienes el teléfono es una necesidad permanente.

Muy natural encuentro eso; pero no comprendo por qué razón las cortesanas de la segunda República, las mercenarias del amor, como Liaue, la Otero y otras muchas, figuran en el Anuario bajo un número de orden, con su aparato telefónico que rima muy mal con las famosas estrellas del cielo raso.

Esas parisienses con su aparato telefónico, diseñan un bonito cuadro de costumbres modernas.

El mismo hilo eléctrico une al amante y al cochero, el idilio á hora fija se codea con los encargos á la modista y la Manon moderna decreta implacablemente la cruel abolición de aquellos billetes de amor, perfumados como el aliento de su autora, como el deseo alados y que, amarillentos á causa del tiempo, vuelven á leerse cuando la vejez llega y llenan el alma con el bálsamo de los recuerdos.

¡Adios reliquias del amor pasado! Las exigencias de la vida moderna imponen el que todo se haga hoy al minuto, mecánicamente y como para desvanecer sin respeto el pensamiento y la ilusión.

Con esta exteriorización de su vida y con esta desaparición de sus fantasías, la mujer abandona poco á poco lo que constituía su reino sobre nosotros.

Esta irrespirable atmósfera de progreso mata de melancolía las ilusiones.

\*\*\*

La única estatua que ha fracasado en este París tan pródigo en bronce y en mármoles, acaso sea la de Allan Kardec.

El padrino de aquella teoría que volvía locos los conturbios de los salones durante el segundo Imperio, se queda por esta vez sin su correspondiente peana.

Allan Kardec no ha sido, como se pretende, el inventor del espiritismo; él fué quien restauró una ciencia ya conocida de los iniciados de la India, de la Grecia, del Egipto y de los druidas de la Galia; los cuales nos hablaron ya de las manifestaciones corporales *post mortem*, de las vidas sucesivas y de las reencarnaciones.

El hombre que con sus estudios admirables suscitó ese formidable movimiento de la ciencia, esta revelación, cuyas nobles bellezas tanto entusiasmaron, esas ideas, que no quiero discutir, aun cuando no participe de ellas; ese hombre que merece un honor hoy, queda reducido á un grotesco personaje ó á un desequilibrado cerebro.

El espíritu de Allan Kardec debe reirse grandemente de una humanidad tan miserable; pero consuélese recordando cómo fueron recibidos los primeros sabios que se atrevieron á decirnos que la tierra da vueltas y que la sangre circula.

\*\*\*

Es muy de notar que ahora la moda se aleja cada vez más de todas las formas que presentan un ángulo.

Todo es hoy redondeado, las chaquetas, las faldas, los adornos, las bocamangas y el descote.

Ya se han abandonado los cordones de seda que se llevaban mucho este verano á guisa de cadena para el reloj; hoy vuelven á usarse, como es natural, las cadenas de oro, y en todo caso, con turquesas ú opalos.

El guante blanco sigue siendo muy de buen tono; según parece no desaparecerá.

Dícese que volverán á usarse los bastones; pero no creo que la moda triunfe, porque no añadirían nada á la elegancia de la mujer.

Aún no han aparecido las modas de invierno y eso que han vuelto ya á París las elegantes del gran mundo.

Siguen llevándose aún los trajes claros y, cuando el fresco se deja sentir algo, se endosan nuestras elegantes una chaquetita roja, de pañete no muy fuerte.

ANTONIO AMBROA.

París Octubre del 98.

## QUISICOSAS

Ayer celebró un banquete el partido silvelista, y dicen que hubo jaleo y alguna que otra invectiva, por un motivo, aunque cándido, con su poquito de miga. Como el agua viene turbia, la gente duda y vacila

entre beber de la fuente

ó del río, menos limpia.

Y esto fué lo que ocurrirles

debió ayer en la comida.

—Yo de la fuente no quiero

agua, porque me es nociva.

—Prefiero la de Tejares

que es bastante más tranquila.

—Yo quiero el agua de ó campo

(dijo un señor silvelista

que por ser de la frontera,

como su lengua nativa

habla el portugués).—Señores

haya paz en la partida

(habló el jefe) que muy pronto

esas sedes de... justicia

las calmará el presupuesto

agua la más digestiva.

Yo no bebo de la fuente

ni aunque me dieran propina.

—Yo sí, mejor que del agua

de Barruecopardo.

—Lila.

—Que la beba.

—No la bebe.

—Orden. Aquí la más típica

es la de la Cagalonga

que es un agua muy movida

y que tiene gran partido

entre todos los *pancistas*.

## Crónica local y provincial

El pan de primera, expendido ayer por la tahona municipal, no se podía comer por lo salado y ácido que estaba.

¿No se han enterado los concejales panaderos?

Hemos tenido el gusto de saludar al redactor del *Heraldo de Madrid*, y exgobernador de varias provincias, señor Rivas Moreno, que procedente de Zamora, ha permanecido dos días en esta ciudad.

Para conocimiento de los repatriados que tienen pendientes de abono las dos mensualidades que les ha otorgado el ministerio de la Guerra, respecto á la manera de hacerlas efectivas, debemos hacer presente: 1º Que las dos mensualidades deben percibirse tanto los soldados y guerrilleros de Ultramar, como los voluntarios repatriados, así como los respectivos señores oficiales. 2º Que los comprendidos en semejante situación han de presentarse personalmente en el gobierno militar de su provincia, donde se les refrenda el pasaporte y se consigna en el mismo la cantidad á que tienen derecho. 3º Que el abono de las pagas adeudadas lo hace efectivo el depósito de Ultramar para los repatriados de Barcelona y la zona militar de la respectiva demarcación para los residentes en otros pueblos de la provincia; y 4º Que las mensualidades concedidas se satisfacen con arreglo al sueldo de la península, que resulta de unas 95 pesetas para los sargentos y de unas 34 pesetas para los cabos y soldados.

Los maestros de Minglanilla (Cuenca), en vista de la inutilidad de sus quejas, por el abandono en que se les tiene, han decidido cerrar las escuelas y así se lo han comunicado al ministro de Fomento y al Director general de Instrucción pública.

En el tren correo de Portugal pasaron anoche por esta ciudad, con dirección á París, más de 40 periodistas de los que han asistido al congreso de la prensa celebrado últimamente en la capital del vecino reino.

Algunos de ellos se han quedado en esta ciudad con objeto de visitar sus principales monumentos.

## CAFE SUIZO

Concierto para hoy 6 de Octubre de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M. y Mesquita

- 1º "A Oporto" . . . . . ESPINO.
  - 2º Vals lento y Pizzicato . . . DELIVES.
  - 3º La Verbena de la Paloma . . . . . BRETÓN.
  - 4º La Czarina . . . . . CHAPÍ.
- A las nueve.

Al entrar en el andén ayer tarde el tren procedente de Astorga, estuvo á punto de ocurrir una desgracia.

Como la aglomeración de gente era grande, una señora que venía asomada á

la plataforma de uno de los coches, quedó enganchada, no se sabe cómo, con uno de los que esperaban, cayendo del coche al andén.

Una señorita, que iba en la misma plataforma, al ver el accidente, empezó á dar gritos y quería arrojarle tras de la que, al parecer, debía ser su madre.

Por fortuna, no ocurrió ningún percance más que el natural susto.

Se ha dispuesto prorrogar hasta el día 31 del corriente la fecha en que ha de ponerse en vigor la Real orden del 2 del pasado, referente al despacho de expediciones comerciales de mercancías subdivididas en paquetes postales.

### ¿Por qué?

¿Por qué las *Píldoras* y el *Jarabe Blancard* son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis; la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las *Píldoras Blancard*, y el *Jarabe Blancard* han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales, recomendamos á las familias y á los Médicos exijan siempre el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la "Unión de Fabricantes".

Se dice que el ministro de la Guerra propónese reformar el reglamento de recompensas, suprimiendo las cruces pensionadas.

Se han hecho á este propósito cálculos, por los cuales resultan 95.000 cruces pensionadas en el ejército y 600 en la marina.

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados el lunes por la Reina, figura uno indultando al señor García Paláez.

Como recordarán nuestros lectores, García Paláez, siendo periodista, en Málaga, mató al señor Loring.

El suceso ocurrió hace más de siete años, y los parientes y amigos de Peláez no han dejado ni un momento de trabajar en la prensa y en los centros oficiales por el indulto que al fin han conseguido.

Por la Secretaría de la Universidad, se devuelven al Director del Instituto de Cáceres, aprobados, los cuadros de enseñanza.

Al Rector de la Universidad de Oñate, se remite certificación oficial del alumno de Derecho don Lucas Sainz Sevilla.

Al idem de Madrid idem, de los de Derecho don Pablo Gandía y Sandobal y don Luís de Aristizabal y Machín.

Al idem de Zaragoza idem de idem, de don José María Fuertes y correa.

El director de *La Electricista Salmonina*, don Carlos Luna, ha comunicado al Ayuntamiento que tiene hecho el concierto con la Hacienda para el impuesto sobre el alumbrado, y que desea hacer extensivo de la rebaja del 20 por 100 que ha obtenido al alumbrado público.

En poder de la señora de Pérez de las Mozas, hallanse depositadas, con destino á los repatriados, 92 pesetas recaudadas ayer entre los asistentes al banquete de Claravador, 50 donadas por la señora de Claramunt y 5 entregadas por doña Cruz Iscar.

El Rectorado de esta Universidad ha comunicado á los decanos de todas las Facultades que, á la mayor brevedad posible, remitan los profesores á la Secretaría los programas de las asignaturas.

Cura la garganta nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al *pulmon donde se absorben* (después que *localmente* han ejercido su acción).

Basta recordar que la creoseta, yodoformo, etc., etc., se puede administrar en esta forma para comprender su importancia en los enfermos del pecho y sobre todo en los tuberculosos.

Equivocadamente dijimos ayer que don Segundo Hernández Iglesias había estado

representado en la reunión de los silvelistas.

Dicho señor nos ruega que rectifiquemos la noticia, y nos ha manifestado que ni ha pertenecido, ni pertenece al partido silvelista.

La Hermandad establecida en la iglesia de religiosas carmelitas de esta ciudad, celebra una novena, en honor de Santa Teresa de Jesús, que principió ayer.

Entre los asistentes á la reunión que celebraron ayer los silvelistas, y cuyo nombre omitimos por olvido, estuvo el señor Jaramillo, profesor de la Facultad de Medicina.

A 1.156 pesetas con 17 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos el día 4 del pasado en los fieltos de esta capital.

**Registro civil**

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Nacimientos**

María Amezcua Hernández.  
Antonia Francisco.

**Defunciones**

Polidoro de San Dimas Sánchez.  
Fermín García Pedráz.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

La Alcaldía de Hinojosa de Duero hace saber que, en virtud de las intrusiones observadas en las vías pecuarias de dicho término municipal que por falta de amojonamientos el tiempo ha hecho confusos sus límites con las heredades de particulares, se ha de practicar por la comisión el deslinde de las vías pecuarias que constituyen el cauce de los ríos Camaces, Morguez, etc., y se convoca á todos los propietarios colindantes con los mencionados ríos para que asistan si quieren á las operaciones del deslinde.

**Café-Restaurant**

DEL

**Suízo**

**PLATOS DEL DÍA**

- Tortilla con jamón.
- Menestra de legumbres.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo con champignon.
- Salchichas á la marinera.
- Riñones á lo señorito.
- Merluza á la vinagreta.
- Calamares en su tinta.
- Chuletas á la navera.
- Espárragos al natural.
- Entrecots á la bordalesa.
- Bisteks con patatas.
- Pollo con tomate.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

**Postres Variados**

El *Noticiero* hace la siguiente reseña del banquete celebrado por los silvelistas salmantinos en honor del señor Cavestany: "Ayer tarde á la una, se ha celebrado en uno de los comedores del Hotel del Comercio, el banquete organizado por el comité provincial de unión conservadora, en obsequio de su presidente efectivo señor Cavestany.

En derredor de éste tomaron asiento indistintamente los señores Somoza, Concha Alcalde, Alonso García, Cuesta (don Salvador), Maldonado Ocampo, Martín Rodríguez, Peña Fernández, Gutiérrez, Vicente, Jiménez de la Flor, Fernández Vicente, Bedmar, Vicente Caballero, Ceballos, Jaramillo, Cuesta (don Indalecio), Mondelo, Vargas, Díaz, Hernández Sáinz, Tellez de Meneses, Esteban Santos (don Sandalio), Gorjón, Rodríguez Miguel, Beato (don Rafael), Polo, Sánchez Manzano, Meca, Fernández (don Agapito), Escalada Hernández, Norverto, Madurga y María Blanco. El menú fué delicado y exquisito y resultó bien servido.

Al destaparse el champagne, el señor Cuesta (don Salvador), se levantó y dijo que, como quiera que á su juicio nadie tuviera que hacer nuevas declaraciones políticas, se permita, creyendo interpretar los deseos de la reunión, rogar al eminente literato señor Cavestany, que recitara alguna de sus muchas y excelentes composiciones poéticas, siendo acogidas sus palabras con señaladas muestras de aprobación.

Complaciente el señor Cavestany recitó su hermosa composición titulada "La esclavitud del rayo", siendo interrumpido in finidad de veces por calurosas salvas de aplausos.

Iniciado por el señor Esteban Santos el pensamiento de que se hiciera una cuestión secreta para la asociación de señoras de la Cruz Roja y con destino á los repatriados, el señor Concha Alcalde fué circunvalando una bolsita, donde cada uno de los comensales depositó la cantidad que tuvo á bien.

Se recaudaron 92 pesetas.

El abono abierto por la Compañía Bergeles, promete ser muy lucido.

Lo que es menester es, que no se queden en promesas las novedades que en el programa se ofrecen.

Don Cándido Torres, acompañado de su bella hija Eufrosia, sale hoy para Madrid. Les deseamos buen viaje.

**M. LUDENA**

*Cirujano-dentista*

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 294

En el mercado de granos celebrado en Peñaranda el jueves último, existía tendencia al alza en los precios, vendiéndose con animación todo lo presentado á los siguientes:

- Trigo, de 48 á 49 reales fanaga.
- Cebada, de 21 á 22.
- Centeno, de 30 á 31.
- Algarrobas, de 32 á 33.
- Guisantes, de 31 á 32.

En partidas se han vendido 400 fanegas de garbanzos cocheros, estando animada la compra.

La exportación de granos por ferrocarril es hoy muy activa en esta villa, pues diariamente salen tres ó cuatro vagones de trigo, en su mayoría para Barcelona.

**Dice El Lábaro:**

"Van á colocarse nuevas aceras en la calle de Zamora.

Falta hace que se pongan estas calles en situación de poder transitar por ellas ¿Y las calles de la Rua y de Librerías?"

El día 7 del actual termina el plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario.

**NOTICIAS VARIAS**

El duque de Orleans se ha dirigido á uno de los escultores más célebres de Francia, encargándole una estatua en pie, que sea viva y artística representación de la Emperatriz Isabel de Austria, noble víctima de Lucheni.

La Emperatriz no debe vestir ni ostentar los pliegues de los suntuosos mantos imperiales, que casi nunca vistió; debe presentarse, según el programa del duque de Orleans, con un traje sencillo, de luto, flores en las manos y los ojos fijos en el cielo. De esta suerte el Príncipe francés, esposo de una princesa austriaca, quiere honrar á la augusta infortunada que, según confesiones del asesino, le substituyó por una inexorable fatalidad. Se afirma que la estatua se erigirá en el mismo sitio donde fué herida la Emperatriz.

Monsieur Malachowski, de Cracow, acaba de idear un telescopio submarino, ó sea un aparato para mirar objetos sumergidos en el mar, á una distancia de 40 ó 60 pies de profundidad. Se compone de un inmenso telescopio binocular, con un largo tubo de zinc, que se hunde debajo del agua. En el fondo del tubo hay una cámara cilíndrica que contiene un sistema de espejos y lámparas de incandescencia, estando cerrada la abertura de la cámara por medio de una ventanilla de cristal. Unos pesos fijados en el extremo inferior del tubo, le hacen conservar la posición deseada en el

agua. Se asegura que los resultados producidos por este aparato, son de los más satisfactorios.

**TELEGRAMAS**

*Rebeldes derrotados*

Madrid 6.—El general Ríos comunica desde Ilo-Ilo, en telegrama oficial, que atacados nuevamente los rebeldes por nuestras tropas, causámosles una nueva derrota, en la que tuvieron gran número de muertos y heridos.

Además, nuestros soldados se apoderaron de muchas armas y municiones y de dos cañones; otros dos que los insurrectos tiraron al río en su huida, los extrajeron las fuerzas leales.

Se recuperaron muchos prisioneros españoles é indígenas leales que los tagalos habían cautivado.

Efecto de las diferentes derrotas que se les han causado, en la actualidad sólo quedan unos 70 rebeldes armados, que andan fugitivos.

Las fuerzas leales les persiguen activamente.

*Impuesto suprimido*

Madrid 6.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se acordó por unanimidad suprimir el impuesto sobre las exportaciones que ha dado, durante el tiempo que ha estado implantado, resultados muy deficientes.

Desde 1º de Julio sólo se habían recaudado por aquel concepto cinco millones de pesetas.

*Más acuerdos*

Madrid 6.—Los ministros se ocuparon acto seguido de la repatriación de los paisanos de Cuba y Puerto Rico que la han solicitado, tomando el acuerdo de repatriar por ahora á aquellos que pudieran ser víctimas de venganzas de los separatistas, y estudiar el asunto con mayor detención en lo que á los demás solicitantes se refiere.

Los insurrectos y ñañigos deportados á la península, serán enviados á las Antillas paulatinamente.

*Situación de Barcelona*

Madrid 6.—Telegrafían de Barcelona, que la situación de aquella ciudad no ha variado, no habiéndose alterado la tranquilidad en las últimas horas.

Ante la intransigente actitud de la compañía del gas, que persiste en aumentar los precios, los fabricantes é industriales han acordado dirigirle un ultimatum, en el que le manifiestan que, de no ceder en sus pretensiones, fomentarán la huelga.

Las tropas se hallan acuarteladas en previsión de cualquier trastorno.

*Detalles del combate*

Madrid 6.—Los telegramas oficiales recibidos de las Visayas, amplían los detalles de la victoria alcanzada contra los tagalos por las fuerzas leales.

Participan que en dichas operaciones, cogimos á los rebeldes 278 fusiles, 40.000 cartuchos, una bandera y dos cañones.

Se han retirado las fuerzas que guarnecían á Antique, á fin de dar mayor impulso á las operaciones emprendidas en Sierra Capiz, lugar en el que se han refugiado los dispersos.

Las comunicaciones con la isla de Cebú han quedado restablecidas.

Una partida que atacó el pueblo de Asturias, fué rechazada con numerosas bajas. Nosotros tuvimos tres muertos y nueve heridos.

Cerca de Toledo fué batida otra

fuerza rebelde, á la que se le hicieron 36 muertos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**¡ALTO Y FIJARSE!**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

47

**PÚBLICA SUBASTA**

El día 22 de Octubre próximo, á las dos de su tarde, se vende en pública subasta la casa número 20 de la calle de Zamora, denominada Fonda del Comercio, cuya subasta será simultánea en este juzgado y en el del Centro, de Madrid, bajo el precio de la tasación de doscientas setenta y un mil quinientas pesetas, pudiéndose hacer postura por las dos terceras partes de la tasación. 13-a-6

**BELLOTERA**

Se arrienda la de la tercera porción del monte "Villoria de Buenamadre". Para tratar, dirigirse á Benabé Cruz, montaráz de la misma. 3

**15.000 pesetas**

Venta extrajudicial el día 9 del corriente, en Medina del Campo, bajo dicho tipo, de la fonda de "Casquete", y dependencias de la misma, que mide la parte edificada, compuesta de planta baja y alta, 4.800 piés cuadrados; patio de 1.400 piés cuadrados; un solar cercado de 30.950 piés cuadrados y un almacén de planta baja contiguo á la fonda, de 33 metros de largo por 12 de ancho, paredes maestras, huecos y maderamen preparados para hacer habitación de dos pisos. El pliego de condiciones puede verse en la oficina de don Vicente González Caballero, procurador de dicha villa, y en Rua Oscura, 4, principal, Valladolid. 5-5

**CARDENAS**

**SILLERO Y GUARNICIONERO**

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15

104-43

**CASA DE PRESTAMOS**

**LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA**

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15-6

**SE ALQUILA**

un segundo piso con los servicios más necesarios, Corriño, número 12.

8-4

Salamanca.—Imp. de Núñez

OCASIONES EXCEPCIONALES GRANDES ALMACENES LUIS HUEBRA DE NOVEDADES OCASIONES EXCEPCIONALES

Armarios de nogal con luna de 1ª, a 115 pesetas

ANTES DE ESTERAR ver los hules y linoleums que se acaban de recibir Precios baratísimos

COMEDOR COMPLETO compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1ª. Precio excepcional 230 pesetas

MOBILIARIO ESCOLAR compuesto de una cama-universal, con gergón metálico; una mesa noche, tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera precio excepcional, 85 pesetas

ULTIMA NOVEDAD MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS LE PATANT - 20 PESETAS Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon

NUEVAS REMESAS de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

ESTUFAS CALORIFEROS CHIMENEAS Hierro y mármol Cocinas económicas

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO Ultimos modelos Fabricación española; globos, pantallas y tulipanes desde 90 cts.

MADRID GRAN CASA DE HUESPEDES DE Emilio García Calama Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 73

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene parera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 335

DINERO Calle de Juan del Rey, núm. 8, principal Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan. VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico. Juan del Rey, núm. 8, principal 30-6

SE VENDE la casa núm. 13, de la calle de Zamora. Informarán, Plazuela de la Reina, núm. 2, 2º. 19

VENTA DE DOS CASAS Una en las afueras de San Román, número 31, contiene planta baja, y la otra en la puerta de Sancti-Spiritus, núm. 1, con un piso en buenas condiciones. En la misma darán razón. 8-6

LA CASA DE BANCA DE FLORENCIO RODRIGUEZ VECA

se ha trasladado á la Plazuela de los Bandos, número 1, esquina á la de Zamora. Dicha casa sigue dedicándose á la compra y venta de valores de la Deuda pública, industriales y mercantiles; al descuento de letras, expedición de giros y cartas de crédito sobre pueblos y capitales de la península y del extranjero; al cambio de oro, monedas y billetes del extranjero y al descuento de cupones. Sigue asimismo teniendo establecidas cuentas de depósito con interés, bajo las siguientes condiciones: Al 1 por 100 de beneficio al año, en los depósitos reembolsables á la vista. Al 2 por 100 de beneficio avisando con treinta días de anticipación la retirada de fondos. 30-28

PANADERÍA DE LA VIUDA DE ESPINO 53, San Justo, 53, Salamanca Este acreditado establecimiento, que cuenta treinta años de existencia, se tras-pasa ó se cede en venta en buenas condiciones. Darán razón, calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-22

TESORO Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, habérlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuen-de, Corriño, 22, Salamanca. a-160

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, nº. 27, 2º 129

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 44

MIRATAEHIJO GRAN FABRICA DE GUANOS Abonos químicos y minerales PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS PRECIOS...DESDE 3'50 A 12 PESETAS saco de quintal Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua. La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración. Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis ALMACEN DE GARBANZOS Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre. 90-30